



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

100-19

03 ABR 2019
Salta,
Expediente N° 12.106/15

VISTO: La nota presentada por la Prof. Dora Susana MORENO, en la cual solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las asignaturas Ingles Técnico I y II de la carrera de Enfermería y Optativa I: Ingles de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de dicha solicitud es por incompatibilidad horaria.

Que la docente responsable de la asignatura y el Departamento Socio Educativo, otorgan el visto bueno a la reducción solicitada.

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, emite Despacho N° 17/19 aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/19 realizada el 26-03-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reducir la dedicación de Semiexclusiva a Simple de la **Prof. Dora Susana MORENO** D.N.I. N° 16.150.876 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las asignaturas INGLES TECNICO I e INGLES TECNICO II de la carrera de Enfermería y OPTATIVA I: INGLES de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad a sus efectos.-

Eugenia Villagran
MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Silvia Forsyth
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa